

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE TORREDELCAMPO (JAÉN)

**2019/5838** *Aprobación inicial del Estudio de Detalle y Subdivisión de la UE-SU-13.1 (antes UE-SU-13-B).*

#### **Anuncio**

Don Javier Chica Jiménez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén).

#### **Hace saber:**

El Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el día 12 de diciembre de 2019 adoptó el siguiente acuerdo:

*Primero.-* Aprobar inicialmente el Estudio de Detalle y Subdivisión de la UE-SU-13.1 (antes UE-SU-13-B), del término municipal de Torredelcampo, conforme al Proyecto Técnico elaborado por García de los Reyes, Arquitectos Asociados SLPU, e incorporado al expediente número 2019/1979.

*Segundo.-* Abrir un período de información al público durante un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a su publicación, mediante anuncio publicado en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, en uno de los periódicos de mayor difusión de la Provincia y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento. Durante el período de información pública, podrá examinarse en las dependencias municipales el Estudio de Detalle por cualquier persona y formularse las alegaciones que procedan. Se deberá llamar al trámite de información pública a las personas propietarias de terrenos comprendidos en el ámbito del presente Estudio de Detalle.

Torredelcampo, a 18 de diciembre de 2019.- El Alcalde-Presidente , JAVIER CHICA JIMÉNEZ.